



RECENSIONES

Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, Granada, Comares, 2020, 601 páginas, por Aleix Romero Peña (Universidad de La Rioja), aleix.romero84@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6494>

En 2020 celebramos el bicentenario del último de los dos juramentos por los que Fernando VII se comprometió a respetar la Constitución de 1812, dando con ello lugar a unos tres años de gobiernos conocidos sumariamente como Trienio Liberal. Cuando el régimen diseñado en el asediado Cádiz de la Guerra de la Independencia pudo por fin aplicarse en condiciones de normalidad, aunque esta se viera pronto truncada. En el prólogo del libro que voy a reseñar, los coordinadores del mismo avanzan que la breve experiencia constitucional del Trienio no ha gozado hasta el momento de buena prensa historiográfica, y eso a pesar de los valiosos esfuerzos de auténticos pioneros, como Alberto Gil Novales o Irene Castells. El libro nace, pues, con el propósito explícito de arrebatarse el marchamo de “fracaso”¹, articulando para ello un concepto de política que va más allá de lo institucional y abarca a la sociedad española en su conjunto.

La propuesta se materializa en cinco grandes bloques (El Estado, La Vida Política, La Sociedad, La Cultura y El Final), cada uno de los cuales consta de diversos apartados escritos por veintitrés reconocidos especialistas con el objetivo de no quedarnos con una única mirada. De ahí que el estudio institucional no se ciña a la actitud obstruccionista de Fernando VII y sus accidentadas, a la par que fatigosas, relaciones con los sucesivos gobiernos, sino que se abra también a otros asuntos, tales como el desarrollo de las Cortes, el Ejército, las leyes y los juzgados, o la gestión de los territorios americanos. Aunque en los resultados políticos del Trienio es ciertamente difícil no hablar de fracaso, atribuible tanto a un rey felón y una resistente cultura política veteroregimentista, como a un texto constitucional sacralizado y una marcada

¹ Ya en 2015 la revista *Ayer* acogió en sus páginas un ensayo destinado a exorcizar este fantasma. Jesús MARTÍNEZ MILLÁN, “La formación de la España contemporánea. El agotamiento explicativo del fracaso liberal”, *Ayer*, nº 98, 2015, pp. 243-256. Pero es dudoso que este ejercicio fuera necesario: el único interpelado por el texto no tuvo reparo ninguno en reconocer que las tesis están sujetas a revisión conforme la investigación histórica avanza. FONTANA, Josep, “Respuesta al ensayo bibliográfico de Jesús Martínez Millán”, *Ayer*, nº 98, 2015, pp. 257-260.

división que fue corroyendo al bando liberal, lo poliédrico del análisis posibilita entender el Trienio como una fase de aprendizaje político en el marco de una lenta, dolorosa y en ocasiones errática evolución del Antiguo Régimen al liberalismo.

La sociedad, sin embargo, fue a un ritmo distinto al de las instituciones, mucho más rápido. La multiplicación de los medios de prensa -la “periódico-manía”, según se decía en la época entre otras fórmulas jocosas-, la irrupción de las sociedades patrióticas o la aparición de la Milicia Nacional, en cuanto que ejercicio de las libertades constitucionales, politizaron y polarizaron a la población. El carácter localista que investía a dichos entes implicaba una distancia con el centro del poder que habría de fomentar algo tan desconocido en la España de aquel entonces como la crítica política, plasmada en la conocidísima división entre liberales moderados y exaltados. Por otra parte, en la oposición al régimen liberal, los sectores populares antirrevolucionarios² también vivieron su propia movilización al calor de los fenómenos anteriormente citados.

Pero, además, conviene tener en cuenta que estos cambios en la vida política acontecían en una sociedad en plena mutación, y que contribuyeron acelerar ciertos procesos ya existentes. Así, el dilema de adaptarse a las nuevas circunstancias no solo abocó a las élites a una elección de naturaleza política, sino que fue un elemento decisivo en una renovación iniciada con anterioridad. Mención aparte merece la Iglesia, que, como dice Jean-Philippe Luis en un texto de carácter póstumo, perdería su legitimidad como “consejera natural del poder político” (p. 334). Pero no solo eso. Porque si bien en un principio los prelados españoles acogieron las novedades con aprobación y prudencia, conforme los gobiernos del Trienio fueran tratando de intervenir en los asuntos eclesiásticos, la resistencia de la Iglesia -a excepción de una minoría marcadamente liberal- se haría más patente, poniéndose de manifiesto tanto en su colaboración con el realismo armado, por un lado, como en la violencia sufrida por el clero, por otro.

En otro orden de cosas, las mujeres españolas, pese a las prevenciones misóginas del discurso liberal, emergieron como sujeto político, destacando su participación en tertulias y sociedades patrióticas, así como en sus labores de auxilio en la guerra desatada durante el Trienio. Todo ello nada tiene de particular si partimos de la alta politización experimentada en los espacios de confluencia de los grupos humanos, con independencia de su adscripción sexual y social/estamental. Sí, se trata de las calles y plazas públicas de las ciudades, escenarios de revolución, de enfrentamiento y de paso del viejo al nuevo mundo político y social.

² Antirrevolucionario como genérico de todas aquellas respuestas generadas por la oposición popular al nuevo régimen liberal, frente a contrarrevolucionario, que sería más bien propio de las viejas élites (p. 285).

Considerando lo anterior, por fuerza hubo de darse un cambio que trasladase la cultura de unas élites reducidas a las masas, lo que habría de traer importantes novedades en las culturas oral y escrita. Las academias, sociedades económicas y salones nobiliarios fueron sustituidas como centros de debate por los cafés y las sociedades patrióticas, así como los libros cedieron su papel protagonista a la “periódico-manía” ya mentada. Lógicamente, el impacto de la política en la literatura fue mayúsculo, lo que ha llevado en las historias de la literatura tradicionales a menospreciar el valor de las obras producidas durante el Trienio, omitiendo la profusa actividad de unas imprentas que tuvieron un importante papel en la lucha política. Lo mismo ocurrió con el teatro y la música, que cobraron una especial relevancia debido no solo a que sean disciplinas marcadamente pedagógicas, sino a que en ellas las palabras tiene un ropaje llamativamente performativo: invitan a actuar, a movilizarse tomando partido.

Por último, se analiza el contexto internacional, comenzando por los manejos de las potencias dominantes en la Europa de la Restauración contra la España del Trienio. El régimen liberal español era una grave amenaza para el equilibrio continental en cuanto se había constituido en ejemplo para otros pueblos periféricos, como Nápoles y Piamonte, o Portugal, aunque el caso luso no es aquí tratado. Pero, por más que se haya difundido lo contrario, la intervención francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis, lejos de ser debida a un acuerdo secreto de los miembros de la Santa Alianza, obedeció a una iniciativa de la monarquía de Luis XVIII, pese a contar con la aquiescencia del resto. Probablemente, sea esta una de las razones que expliquen que hasta 1828, fecha en que abandonara por fin la península, la presencia militar francesa destacara por sus esfuerzos en atemperar la represión realista contra los liberales, como lo ponen de manifiesto las famosas ordenanzas de Andújar. El exilio, la plaga de la España contemporánea, afectó a unas 20.000 personas, las cuales se separaron en una diáspora que, de forma paradójica, ayudaría a conformar una cultura liberal transnacional, basada en la defensa de principios como la soberanía nacional y el sistema representativo, así como el combate contra las fuerzas reaccionarias. Todo esto habría de tener una gran importancia en los años y las décadas siguientes, tanto en España como en el resto de Europa.

Después este pequeño repaso por su contenido, no puedo sino concluir que estamos ante un libro de obligada referencia para cualquier estudio del Trienio, siendo mérito especial de sus coordinadores haber dado un sentido unitario a tantas y tan valiosas contribuciones. Con todo, permítaseme deslizar una salvedad que entiendo particularmente relevante. No concibo cómo un volumen tan extenso y pormenorizado no aparece un hueco donde incluir la política hacendística, una cuestión fundamental para comprender ya no solo la súbita aparición del

Trienio, sino los imponderables obstáculos a los que hubo de enfrentarse. Es esta una ausencia inexplicable que, de todos modos, no empaña el contenido.